

# Aviso Importante Para Viajeros

## Un cambio en los requisitos para viajes internacionales:

Todos los viajeros, incluyendo a ciudadanos estadounidenses, cuyos lugares de procedencia o de destino sean el continente americano, el Caribe y las Bermudas pronto deberán tener un pasaporte u otro documento aceptado, que establezca la identidad y la nacionalidad del portador, para entrar o volver a entrar a los Estados Unidos.

### INICIATIVA RELATIVA A VIAJES EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

---



DEPARTAMENTO DE  
ESTADO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS



DEPARTAMENTO DE  
SEGURIDAD NACIONAL

## UN CAMBIO EN LOS REQUISITOS PARA VIAJAR

---

Todos los viajeros cuyos lugares, incluyendo a ciudadanos estadounidenses, de procedencia o de destino sean el continente americano, el Caribe y las Bermudas pronto deberán tener un pasaporte u otro documento aceptado, que establezca la identidad y la nacionalidad del portador, para entrar o volver a entrar a los Estados Unidos.

*La iniciativa será implementada gradualmente.*

*La tabla cronológica propuesta es la siguiente:*

- **31 de diciembre de 2006:** El requisito será aplicado a todos los viajes por aire y por mar con destino a Canadá, México, Centroamérica, Sudamérica, el Caribe y las Bermudas o procedentes de dichos lugares.
- **31 de diciembre de 2007:** El requisito será extendido a todos los cruces fronterizos terrestres y a los viajes por aire y por mar.

**Si desea más información sobre la iniciativa** y la forma en que le puede afectar a usted, visite por favor la página consular del Departamento de Estado en Internet, [travel.state.gov](http://travel.state.gov), o la página del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, [www.dhs.gov](http://www.dhs.gov).

**Para obtener más información sobre cómo solicitar un pasaporte**, los ciudadanos estadounidenses pueden visitar [travel.state.gov](http://travel.state.gov) o llamar gratis al Centro Nacional de Información sobre el Pasaporte, al 1-877-4USA-PPT o al TDD/TYY: 1-888-874-7793. Los nacionales de otros países deberán contactar a sus respectivos gobiernos para obtener sus pasaportes.